



R-11637

OCTUBRE

1

SABADO

La Tierra de Segovia

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 688

NOTA DEL DIA

EL CONVOY

Ese convoy trágico, que diariamente va a la tercera Caseta, o a Casabona o a Tizza, es la nota más dolorosa de la campaña de Melilla.

No tiene esa obra de protección a los convoyes la grandeza de los verdaderos combates: tiene mucho de íntimo y familiar esa abnegación cotidiana de los acemileros, de las columnas protectoras... Los soldados caminan entre un diluvio de balas para llevar a sus hermanos de las posiciones, *el pan nuestro de cada día* y la medicina que cura a los enfermos y las municiones necesarias para la defensa, y lo más valioso de todo, la satisfacción de hablar con los compañeros, de no sentirse aislados en la soledad del blocao o del fortín.

Discutan los técnicos militares acerca de si es bueno o es malo el método de guerrear que estamos poniendo en práctica en los campos africanos. El hecho indudable para los legos en estrategia es que nos cuesta diariamente muchas bajas y un considerable esfuerzo el sistema de las posiciones aisladas, a las cuales ha de abastecerse entre la hostilidad de un enemigo astuto, disperso cuando le conviene y compacto cuando le parece oportuno.

Es muy posible que no haya otro sistema mejor y doctores tiene la iglesia militar que nos cerrarian la boca con argumentos a los que no sabríamos contestar.

Pero la mayoría de los españoles se acuestan todos los días pensando en la segunda Caseta, en Casabona, en Tizza, y repitiendo, con angustia muy explicable:

«¿Hasta cuándo, señor, hasta cuándo?»

Un artículo que debe leerse

En el «Diario de León», y firmado por *Lamparilla*, aparece un artículo, que a continuación reproducimos, y en el cual, burla burlando, se da una soberana lección a los iniciadores de tómbolas, suscripciones y fiestas en pro de los soldados de Marruecos.

Afortunadamente, Segovia viene dando en este asunto una nota de seriedad muy digna de elogio. Pero no ocurre así en otras poblaciones españolas, en las cuales será de efectos muy saludables la lectura del artículo de *Lamparilla*, artículo que dice así:

Iniciativas patrióticas

El ministro de la Guerra ha suplicado que se confeccionen colchonetas para los soldados; un periodista pedía, ha poco, desinfectantes; otro, libros; el señor Martos, el Inspector de Higiene en Melilla, elementos y material de profilaxia, en vez de las remesas de cigarros...

Tiene razón el señor Martos, los cigarrillos actuales de la Tabacalera producirán en los soldados más daño que los «pacos».

Únicamente, empleándolos como gases asfixiantes contra el moro, darían resultado.

Mas no es a meterme con la Tabacalera a lo que voy.

Mi idea es hacer notar, que después de tantas suscripciones patrióticas, y tan loables iniciativas en pro de los soldados a éstos les sobra, quizá lo supérfluo y perjudicial, careciendo de lo necesario y útil.

Apenas recibido el telegrama de la derrota de Annual, se lanzaron por esos mundos la mar de patriotas pidiendo cosas para el ejército: Aquí una suscripción para un *tanque* (que maldito) lo que se pueden emplear, pues en la región francesa los moros mataban a porrazos a sus ocupantes) allá un aeroplano, mas allá... Todos lo hemos visto.

Han brotado suscripciones a millares, mas como cada cual aplicaba el dinero a una cosa, no se ha hecho nada en concreto.

Después esas pretenciosas cifras... «El pueblo de Valdetarugos regalará diez aeroplanos. Lo recaudado asciende a tres

pesetas, quince céntimos y un ochavo moruno...

Saldrá una comisión para adquirir los aviones».

Como eso de las comisiones, es, muchas veces una martingala para chupar del bote unos *vivos*, díganme que aeroplanos regalarán en ese pueblo: ¡De cartulina! Y como ese hay tantos...

Otra martingalita es la de los señores y señoras de... *iniciativas* ¡Hay que ver las que se les ocurren.

Suscripción para ocarinas con destino a los cabos de gastadores...

Otra para surtir de ralladores de aluminio a las tropas de Infantería para que

La marquesa del Gatuperio que propone a sus amistades regalar naipes viejos para que se entretengan en hacer juegos de manos.

Que si la baronesa de la Trapisonda ha regalado los encajes de una camisa de noche al soldado que le traiga un diente de Abd-el-Krim.

Y todo esto acompañado de bailes, cuchi-panditas, kermeses, verbenas y otros excesos, porque aquí no se suelta una gorda si no nos dan una peseta de diversión, por lo menos ¡Puro patriotismo!

Claro es que con esto se lucen y figuran unos cuantos señores y señoras, perfectamente ridículos, que no quieren más que eso... *postinear*...

Y a los soldados que los parta un rayo.

Porque vamos a ver: si entre todos los donativos se comprase, v. g., una colchoneta o un impermeable a cada soldado, eso tendría el Ejército, suma de todos ellos.

Pero, ¿qué adelantamos con que el pueblo A. envíe seis chocolateras, el B. proponga que se les manden tientos de claveles para adornarse los sombreros, el señor C. pida abanicos japoneses, la señora X. suplique una edición de las obras

de Taboada. para que se rían un poco y el señor H. mande un juego de peines a la plana mayor del regimiento? ¡Nada!

Esfuerzos desperdigados, mejoras aisladas que nada suponen ante una obra común.

Unamos nuestros sacrificios, pues, si no, pasará aquí como al cortarse alguien un dedo ocurre en los pueblos con las comadres:

—Ponerle una cataplasma de linaza—No; mejor compresas de agua.—Unas telas de araña, tía Quieteria—A mi hijo, cuando se cortó le fue bien con vinagre y salmuera—Eso es fuerte: aceite con romero, mejor.

Y todas van dando su remedio y el herido se desangra y patalea...

Esto es histórico ¡Que no ocurra otro tanto con nuestros soldados!

LAMPARILLA

Una labor benemérita

La Prensa, que diariamente enaltece a tantos indocumentados y que sirve de escabel para el encumbramiento de figurillas y figurones, debe aprovechar con avidez haciéndolas resaltar intensamente, aquellas raras ocasiones en que el mérito verdadero, la labor útil y bien orientada, son innegables y ciertos.

Un caso de estos últimos se ha dado recientemente en la provincia de Segovia y aunque los periódicos nos hemos ocupado de ello, no se ha concedido, sin embargo, la atención debida a la actuación de una personalidad, alma de la empresa realizada.

Nos referimos a la obra que en el pueblo de Valverde ha llevado a cabo el médico titular, don Valentín Cardiel. Apenas se posesionó de su cargo este dignísimo facultativo, comprendiendo la importancia que para la salud y la higiene de sus convecinos tenía la resolución del problema del agua, puso en esta empresa todas las iniciativas de su espíritu y toda la entusiasta voluntad de su juventud. No le importaron trabajos y desvelos; no se desalentó por las dificultades de la obra emprendida. Con perseverancia y tenacidad, insistió sin desmayos en su propósito, y por fin, el éxito coronó su labor y hoy, Valverde tiene resuelto el apremiante problema, en forma que supera las más halagüeñas esperanzas.

También el señor Cardiel gestionó y logró la instalación del teléfono público, innovación utilísima, que el pueblo de Valverde ha de agradecer seguramente.

Convencidos los vecinos de Valverde de cuán grande ha sido el interés de su médico por dotarles de tan esenciales medios de vida, en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento, y a propuesta del concejal don Dionisio Ayuso, fué nombrado el señor Cardiel, por unanimidad, hijo adoptivo de Valverde, y se le dió su nombre a una calle.

Bien está que el nombre de estos hombres modestos que, en el apartamiento pueblerino, realizan obra positiva, resalte en las columnas de los periódicos, que no siempre han de estar consagradas a prodigar *bombos* a señores que no se lo merecen.

Para el ministro de Hacienda

Los funcionarios y la nota del señor Cambó

El telégrafo primero y la Prensa madrileña después, nos dieron a conocer la nota redactada por el señor Cambó, referente a algunos de los funcionarios a sus órdenes.

Su texto—no se puede dudar—habrá producido un saludable efecto en la opinión y en el elemento sano del burocratismo.

Es vergonzoso que haya funcionarios desaprensivos, que validos de sus influencias políticas, hayan tomado el cómodo derrotero de cobrar sin asistir a las oficinas donde están afectos, pero más lo es que existan jefes que tales hechos consientan por temor, sin duda, a las iras de esos privilegiados de la *suerte* política.

El desorden en el Ministerio de Hacienda ha llegado a un límite inexplicable.

En los últimos días de agosto, y en estas mismas columnas, dirigimos otro artículo al señor Cambó haciendo resaltar el sobrante de personal existente en los distintos departamentos de Hacienda en Madrid y la falta de funcionarios en la mayoría de las provincias.

Consignamos en él que ese exceso y esa falta se determinaban con el examen de las plantillas vigentes, plantillas refrendadas por el entonces ministro, señor Ventosa.

Y como no hay derecho a que existan seres privilegiados, que haciendo mofa de las disposiciones orgánicas, lleguen con su conducta a crear un estado demoralizador, mayor del que existe, en el ánimo de sus compañeros y jefes que apadrinan con su silencio la desvergüenza que supone toda su actuación, es necesario, por doloroso que sea, llegar a la extirpación de esos miembros gangrenosos que pueden poner en peligro todo el organismo del Cuerpo general de la Hacienda pública, de continuar este estado de padrinazgos que hasta la hora presente venimos sufriendo.

La opinión pública así lo demanda, los funcionarios trabajadores y fieles cumplidores de sus deberes así lo desean, pues es preciso terminar de una vez para siempre con esa atmósfera irrespirable que a todos los funcionarios envuelve, habiendo solo una minoría causante de ella.

¡Hasta en Melilla hay algunos que siendo funcionarios afectos a Madrid, ejercer allí cargos muy diferentes de los de su profesión oficial!

Y dentro de la villa y corte no hablemos; los hay por legiones que no van a las oficinas.

Aplaudimos sin reservas la actitud del señor Cambó, y tenga la convicción de que si no modifica su orden y aplica las sanciones reglamentarias sin escuchar a las muchas recomendaciones que—como en su nota dice—lueven en su ministerio, todos, público y funcionarios, agradecerán su determinación.

JOSE VALDES

Fábrica de licores
DE
FELIPE GARCIA
San Marcos, núm. 3
SE VENDEN 60 CUBAS DE 12 A 40 ARROBAS, DE ROBLE AMERICANO, POR SOBRENTE DEL NEGOCIO

Escuela Normal de Maestras de Segovia

Se pone en conocimiento de las interesadas que el próximo lunes, día 3 de octubre, comenzarán las clases en este Centro a las nueve de la mañana.

Noticias de Madrid

La vida política.—Los liberales.—Habla el conde de Romanones

Ha regresado a Madrid, desde Miralcampo, el jefe de los liberales, conde de Romanones.

Habló el ilustre político del acuerdo de reapertura del Parlamento, adoptado por el Gobierno, y se expresó en estos términos:

—Ese acuerdo me produce una satisfacción vivísima, porque me parecía imprescindible la actuación de las Cortes. El señor Maura cumple siempre sus compromisos, y una de sus muchas y excelentes cualidades es la seriedad. Por eso tenía yo confianza en que el Gobierno volverá a la realidad. Si el acuerdo no se hubiera tomado, la posición de los liberales habría sido insostenible.

El conde se refirió luego a su identificación con el marqués de Alhucemas, y dijo que a cuantos le preguntaban en San Sebastián sobre líneas de conducta les respondía: «Yo no sé lo que haré; pero sé que el marqués de Alhucemas y yo haremos lo mismo».

Negó el conde de Romanones que se hubieran circulado citaciones para una reunión en el domicilio del señor García Prieto.

El ministro de Marina estuvo, por la tarde, en el domicilio del conde de Romanones, y celebró con éste una larga conferencia.

El señor Alvarez (don Melquiades), refiriéndose al acuerdo de reunir las Cortes, ha dicho que era cuestión de dignidad constitucional el que el país, por medio de sus Cortes, conociera cuanto debe caer bajo el juicio de la opinión pública; por eso le había satisfecho mucho la actitud del Gobierno.

Los conservadores

—Me producen verdadero asombro—ha dicho un ex ministro conservador de verdadero relieve en el partido—las noticias que en estos días corren por la prensa.

Ni ha existido ni existe ese documento que firman 25 ex ministros, ni hay tal Asamblea, presidida por el señor Sánchez de Toca, ni nadie sabe nada acerca del futuro rumbo de las fuerzas que acaudilló don Eduardo Dato.

Yo he procurado ponerme a habla con personas que por su prestigio pueden considerarse como directoras dentro de los conservadores, y están en mi misma ignorancia.

Y más vale así—terminó diciéndonos—, porque la inoportunidad en política casi siempre se paga muy cara.

Consejo de Estado

Se ha reunido el pleno del Consejo de Estado aprobando varias ampliaciones de crédito a capítulos del presupuesto de Guerra, entre ellas, una de 45 millones para la adquisición de mantas, colchones y otros efectos.

Otras noticias

Sobre la corrida patriótica. La recaudación

Al gran éxito de popular entusiasmo de la corrida patriótica organizada por la marquesa de la Corona, hay que sumar el éxito económico, que es considerable.

Sin grandes donativos, sin ningún rago extraordinario por lo que se refiere a la cuantía en la venta de las localidades, van ingresadas en el Banco de España, 479.193,50 pesetas, esperándose aún algunos donativos ofrecidos por sociedades y particulares.

Con esta elevada suma ha contribuido el noble pueblo de Madrid, todas las clases sociales de la villa y corte al hermoso fin benéfico perseguido.

Bien se han hecho acreedores a las felicitaciones que están recibiendo la marquesa de la Corona y cuantos han cooperado al feliz desarrollo de la iniciativa.

La rifa de objetos

Como es sabido, se ofreció que serían rifadas las moñas regaladas por la familia Real, como asimismo las cabezas disecadas de los toros lidiados, y el cartel, original de Romero de Torres.

Pero es el caso que muchas personas que por el carácter de la industria que ejercen no podían contribuir con su prestación personal a la mayor brillantez de la corrida, han ofrecido varios objetos, algunos de ellos valiosísimos, para que, rifados, aumenten los productos del festival.

La Comisión discurre el medio de aumentar con el producto de todo esto la recaudación, sin que se crea que organiza un nuevo festival, sino de modo que lo que haga ahora sea prolongación y remate de la corrida.

Además, muchas artistas, entre ellas las que se habían ofrecido a salir en las calesas, que hubo necesidad de suprimir, quieren pagar su tributo de alguna manera.

Tal vez se piense en organizar un acto al que concurren las más bellas mujeres de Madrid, y que allí se haga la venta de papeletas y se efectúe el sorteo de los objetos regalados.

El asesinato de Madurell.—Declara el acusado

El Juzgado del distrito de Buenavista estuvo anteayer en la Cárcel Modelo sometiendo a un extenso interrogatorio al detenido Bernardino Alonso.

Aunque todas estas actuaciones judiciales se llevan con una extraordinaria reserva, parece que el acusado corroboró en todas sus primeras manifestaciones hechas en el atestado acerca de su estancia en una secretaria de la Casa del Pueblo, la entrega de dinero que en ésta le hicieron y su marcha a Valladolid y Vigo; pero se niega ahora a hacer declara-

Academia de Mazas

Valverde, 22 Madrid, (toda la casa)

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia fundada en 1887 nos eximen de elogios. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los Ingenieros y Arquitectos que hoy ocupan puesto oficial. A estos deben pedir los padres antecedentes.

Preparación por Secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

PIDANSE REGLAMENTOS

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital. Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido

ORRVANTES, 30.—SEGOVIA

ración alguna respecto al asesinato del señor Madurell.

Desde luego, está totalmente aclarado que en dicha secretaria le fueron entregadas 2.500 pesetas por Luis Portela Pinar y Marcelino Muño, ambos individuos detenidos a raíz del hecho, y a los que el juez no encontró cargos para procesar, en vista de lo cual, el director general de Orden público dispuso que quedaran presos gubernativamente. Esto ha evitado que a estas horas tuviera la Policía que estar practicando pesquisas para su detención.

Terminada la declaración anterior, comparecieron ante el juez lo individuos antes citados, contra los cuales se dictó auto de procesamiento e incomunicación.

Parece que hoy se celebrará un careo entre éstos y el acusado, concediéndose extraordinaria importancia a esta diligencia.

Otras de las que se practicaron ayer fué el reconocimiento del asesino por varias personas que presenciaron el crimen.

Disposiciones oficiales

Los reclutas carpinteros

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado la nota siguiente:

«Interesa saber a los reclutas del reemplazo de 1921, que han de ser llamados a filas en breve, y que tengan oficio carpintero y ebanista, que puedan ser destinados a aviación militar, para obtener el título de montador de aeroplanos.

Dirigirán la instancia al coronel primer jefe de las tropas (calle de Serrano, 49, Madrid), acompañado del certificado de la Casa en que trabajan, en el que constará el jornal que cobran actualmente, expresando el número del sorteo, pueblo, Caja de recluta y domicilio.

Las instancias deberán estar en Madrid antes del día 4 de octubre próximo.»

Una oficina de información

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado copia de la siguiente real orden, publicada en el *Diario Oficial*:

En las Comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache se constituirá una oficina de Información, que estará formada por un jefe (que será designado por el comandante general respectivo del personal del territorio, disponible o destinado en Comisión), un oficial del Cuerpo de Oficinas Militares, como auxiliar, y el número de clases que juzgue necesario de los Cuerpos.

En el Negociado de Marruecos del ministerio de la Guerra se establecerá una Oficina Central de Información, cuya misión será recoger los datos que le envíen las de cada Comandancia, así como el alta y baja de todos los Cuerpos, unidades, dependencias y hospitales, y transmitir a las familias de los soldados las noticias referentes a su estado y situación, aumentándose para estos efectos su plantilla en un oficial y un escribiente del Cuerpo de Oficinas Militares.

Todos los Cuerpos, unidades o dependencias afectos a las Comandancias generales de Africa, o pertenecientes al Ejército de operaciones, procederán a llenar con la mayor exactitud y claridad unas relaciones impresas, que se les facilitará en la Comandancia general.

A partir de esta fecha, los comandantes generales respectivos, valiéndose de sus oficinas de información, remitirán por telégrafo relación nominal de las bajas (muertos, heridos, prisioneros o desaparecidos por este orden) ocurridas cada día expresando el Arma y unidad a que pertenecen y el hecho de armas que las haya motivado.

Del mismo modo darán cuenta del personal que, por su brillante comportamiento, sea citado en la orden general del Ejército de operaciones o Comandancias generales respectivas.

Los hospitales y enfermerías militares o civiles, tanto de Africa como de la península, que reciban heridos o enfermos procedentes de las tropas que prestan sus servicios en los territorios de las Comandancias generales de Ceuta, Melilla o Larache, darán, desde la fecha de la publicación de esta real orden, cuenta diaria del alta y baja del personal hospitalizado.

Las partes de alta y baja mencionados sin firmar, pero autorizados por el sello de las respectivas unidades, y sin acompañarlos de oficio de remisión, serán enviados en sobre oficial, con la máxima urgencia, al ministerio (negociado de Marruecos. Oficina Central de Información).

Si usted quiere

deleitarse, saboreando un riquísimo café

usted no debe

comprar otra marca que

EL CAFETO

y así lo conseguirá.

Representante:

Mariano Bernardo

SEGOVIA

Hago saber...

a los señores maestros de escuela que en todos los libros de la «Casa Calleja», descuento el 15 por 100 sobre los precios de catálogo.

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 45 Y 46

Oficina general de substituciones

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

DIRECTOR-PROPIETARIO

JOSE MARIA DE LARA

AGENTE DE NEGOCIOS

Oficinas centrales en Madrid: Hortaleza, 75, pral.—Teléfono núm. 5.357-M

Contratos para mozos del reemplazo de 1921 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas), 500 pesetas.—Contratos para mozos del reemplazo de 1922 (antes del sorteo en los Ayuntamientos), 300 pesetas.

DELEGADO EN SEGOVIA:

DON JUAN LAZARO BENITO

PLAZUELA DE LA RUBIA, NUM. 1

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

Los sucesos de Marruecos

Noticias directas de Melilla

VIOLENTO COMBATE EN BENISICAR

Preparativos y hostilidades

Desde anteaer se hacían grandes preparativos para la operación realizada que ha sido, según las primeras noticias, la más dura de las llevadas a cabo por nuestras tropas.

Acudieron al zoco El-Had de Benisicar el alto comisario y el general Cavalcanti, conviniendo los últimos detalles de la operación y revistando a las tropas que habían de tomar parte en ella.

La osadía del enemigo, que había llegado a tener aislada la posición de Tizza, hacía necesario un enérgico castigo.

En el frente de Benisicar los moros han construido un sistema de trincheras escalonadas, desde las cuales se inician todos los ataques a los convoyes; en ellas tienen emplazados dos cañones. Como toda esta parte del campo está formada por barrancadas y desfiladeros, ha de costar mucho trabajo desalojar al enemigo. Se ve que el quebrantamiento les ha hecho prepararse para una defensa a la desesperada.

Durante la noche, apercibidos los rebeldes de la concentración de fuerzas, atacaron duramente el campamento del zoco El-Had.

El enemigo era mucho más numeroso que de ordinario.

Nuestras tropas allí acampadas acudieron a las alambradas, y fué rechazado el ataque con numerosas bajas en el enemigo.

En el resto de las posiciones transcurrió la noche sin novedad; pero entre gran expectación por lo que ocurría y por lo que habría de ocurrir.

Concentración de artillería.—La escuadra.—El convoy y la columna de protección.—Preparando la operación

Durante la madrugada se concentraron en las inmediaciones del zoco El-Had las fuerzas que habían de proteger el convoy a Tizza; que era numerosísimo, formándolo más de 300 acémilas y muchos camiones. Las tropas iban mandadas por el general Tuero, y su misión, además de la protección del convoy, era desalojar al enemigo, que en gran número y ocupando posiciones muy fuertes, trataba de apoderarse de Tizza, cuya situación era bastante comprometida.

En el zoco El-Had se establecieron varias baterías de campaña, además de los cañones que tenía la posición, una batería gruesa de 15 centímetros y otra de nueve.

También de madrugada el acorazado «Alfonso XIII», el crucero «Cataluña» y el cañonero «Bonifaz» se situaron frente a la costa de Ismoart y, en unión de las baterías terrestres, abrieron fuego contra el campo enemigo, sembrándole de proyectiles.

La preparación de artillería fué intensísima y de la larga duración. Varias horas se estuvo cañoneando las posiciones de los rebeldes, especialmente las barrancadas de las estribaciones del Gurugú, donde, según las observaciones de los aviadores, se había concentrado el enemigo en gran número.

Desde el campamento del zoco donde quedó el general Cavalcanti con las fuerzas de reserva se observaba perfectamente la explosión de las granadas que incendiaban una zona muy extensa. El espectáculo era de inusitada grandeza.

Salida del convoy.—Los moros contestan al cañoneo.—Violento combate.—El «Alfonso XIII» es alcanzado por un proyectil

Después de la preparación de artillería, de que ya se hace mención, y protegidas las tropas por una cortina de fuego que las baterías y cañones de la escuadra lanzaban por delante de los soldados, emprendió el convoy su marcha hacia Tizza. Los Cuerpos que formaban la vanguardia entre los cuales figuraban el Tercio y los Regulares, adelantaron para ocupar las pequeñas alturas que dominan el camino por donde habían de pasar los camiones y acémilas del convoy.

Los rebeldes, parapetados en trincheras, recibieron a nuestros soldados con intenso fuego de fusilería, y al mismo tiempo los cañones que los rebeldes tienen en el Gurugú y que hacia varios días que no daban señales de vida, comenzaron a disparar sobre el campamento del zoco y sobre la escuadra. La puntería de los moros era más certera que en otras ocasiones, y lograron que un proyectil alcanzara al «Alfonso XIII», claro es que sin causarle ningún daño, pues todo se limitó a unos pequeños desperfectos en la cámara de oficiales.

Las tropas españolas, no obstante la tenaz defensa de los rebeldes, lograron desalojarles de las primeras posiciones, y el convoy entró en el camino, que se desliza entre barrancadas.

Los rebeldes atacaron a las tropas que cubrían el flanco, tratando a toda costa de apoderarse del convoy. Los soldados españoles resistieron con gran serenidad las acometidas, que en grandes rufos, y dando feroces gritos repetían los rifeños, y les rechazaron causándoles grandes bajas.

Los aviadores.—El combate es cada vez más duro.—Un momento de emoción.—El comandante general, al frente de las reservas, se lanza al ataque.—Asalto de las posiciones enemigas.—Llega el convoy a Tizza

La escuadrilla de aeroplanos se elevó, y con extraordinaria maestría hicieron los aviadores distintos vuelos sobre el campo enemigo, arrojando gran cantidad de explosivos.

A medida que avanzaba la mañana, el

LA INDUSTRIAL

Carpintería mecánica

Se hacen toda clase de trabajos relacionados con el arte de la madera

PRONTITUD, ESmero Y ECONOMÍA

Jardines de San Roque.—SEGOVIA

combate era más rudo y encarnizado. El enemigo en gran número y haciendo un derroche de hombres y municiones, trataba a todo trance de rodear a la columna del general Tuero y combatía con extraordinaria audacia.

Hubo un momento de intensa emoción. Las tropas españolas, que adelantaban sin cesar de combatir ni un momento, llegaron a un lugar en que el enemigo, guarecido en un sistema de trincheras perfectamente construidas, se defendió con tal energía que las tropas del general Tuero hubieron de detenerse ante ellas, no obstante la energía de sus ataques.

Fuó un momento decisivo. El general marqués de Cavalcanti se puso al frente de los batallones que formaban la reserva, adelantó rápidamente con ellos hasta llegar a la línea de fuego, y, reanimando con su ejemplo a los soldados, se lanzó sobre las posiciones enemigas, coronándolas después de un brioso y sangriento ataque, que costó al enemigo grandes pérdidas y decidió el éxito de la operación, porque, continuando el ataque, llegaron las tropas a Tizza y sostuvieron la marcha del convoy y su acceso a dicha posición.

Los cañones de la escuadra siguieron castigando al enemigo, que se retiraba, y a los grupos que intentaban correrse por la costa.

Por la tarde se inició el repliegue de las columnas hacia el zoco El-Had.

Una estación de hidroaviones

El general Echagüe, jefe de los servicios de aviación, ha visitado el aeródromo de Nador, y después hizo un recorrido por Mar Chica, con objeto de elegir el lugar en que se instalará la estación para la escuadrilla de hidroaviones.

Un sistema de protectorado

Algunos periodistas han visitado el hospital de los Regulares.

Los que allí se encuentran se muestran muy animados y deseando estar curados para volver al campo de operaciones.

Todos cuentan sus proezas, afirmando que ellos permanecerán siempre fieles a España.

«Nosotros —dicen— querer españoles. Ellos civilizarnos.»

Un regular de Ceuta, que llama su padre a González Tablas y que tiene una pierna atravesada de un balazo, expone a cuantos quieren oírle cómo acabaría él la guerra.

Nada de sumisiones ni de aceptación de rehenes, como se ha hecho con los de Quebdana.

«Cuando llegar kábila—dice—, coger todos y fusilar. Luego llegar otra kábila, hacer igual. Fusilar todos, o como Roghi, meter saco, coser, dar tiro y echar mar.»

Llegada de una prisionera

Ha llegado a la plaza e ingresado en el hospital doña Pilar Pérez Ramos, esposa del almacenista de las minas que explotaba la Compañía Steclazargines-Costa. Este fué asesinado. Doña Pilar es joven agraciada y quedó prisionera con su madre, doña Carmen Salgado; desempeñaba el cargo de maestra de escuela en el poblado minero, y también llegaron sus hijos, Brígida, de ocho años; Carmen, de seis, y Joaquín, de cuatro.

Los primeros días se negaron a libertarles, obligándolas a coser utilizando máquinas Singer que robaron en el poblado. En la madrugada de hoy pusieronlas en libertad, diciéndolas que dirigiéranse a Nador, donde estaban las tropas españolas. Recorrieron diez y seis kilómetros sin ser molestadas; cuando llegaron a Nador carecían de fuerzas;

desde allí vinieron en ferrocarril, ingresando en el hospital; no permiten que se les interroge.

Las baterías de las Tetras de Nador y Monte Arbós han cañoneado la quinta caseta, donde los rebeldes tienen establecida guardia, obligándola a huir.

¿Han incendiado los rebeldes Zeluán?

Desde Tauima se ve gran humareda en dirección a Zeluán; parece ser que los jarqueños han incendiado el poblado de Zeluán, convencidos de que pronto será ocupado por nuestras tropas.

De Tánger

Un incidente

En la zona internacional, cerca de Anjera, ha ocurrido un incidente entre un soldado de Regulares indígenas que se dirigía a la zona española y otro moro de aquellos contornos.

El soldado aludido conducía un mulo y separóse un momento, dejando sobre el mulo su fusil.

Cuando volvió, observó que otro moro, que venía agapazado para robarle el fusil, logró coger el arma; pero el soldado se abalanzó, forcejeando ambos. El ladrón logró desasirse, haciendo dos disparos sobre el soldado, sin lograr herirle, y echando a correr.

Al ruido de las detonaciones salieron varios moros, que eran protegidos españoles, de un aduar inmediato y corrieron tras del agresor, apedreándole hasta poder detenerle, trayéndole al Consulado de España en Tánger y luego a nuestro Legación, seguido de enorme gentío, cuyo desfile por el zoco Chico causó enorme impresión, creyéndose al principio que se trataba de uno de los agresores del auto del señor Comas.

A los señores estudiantes

Habiendo dejado de pertenecer al cuadro de profesores de la Residencia de San José y al del Colegio Segoviano, el antiguo profesor don Bonifacio Callejo, se ofrece al público en general, para la preparación de ingreso, asignaturas del grado Bachiller y Magisterio. Veinticinco años de práctica. Honorarios convencionales. Horas de consulta de doce a dos.

PLAZA DEL SALVADOR, 1

TELDOMINGO

Se arriendan los pastos de dicho término para ganado lanar desde 1.º de Octubre a 1.º de Marzo; cupo 200 cabezas; para tratar con Jesús Sastre, en dicho caserío.

SE VENDE

Uva moscatel a 6 ptas. los once kilos y medio en la Casa de Guardias, carretera Boceguillas, el que lo vende Alejandro González.

Se vende

una casa, sita en la Plazuela de San Lorenzo, núm. 6.

Para tratar con su dueño, calle del Cardenal Zúñiga, núm. 2, (San Lorenzo).

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE, NUMERO 18, TELEFONO 105

Galleta hulla de Asturias.....	675 pts. quintal
Galleta gruesa de Puertollano.....	675 > >
Antracita gruesa cribado.....	750 > >
Ovoides.....	560 > >
Cok.....	575 > >
Hulla fraguas superior de Trubia.....	675 > >
Hulla fraguas superior de Villablino.....	575 > >
Encina canutillo a 3'00 pesetas arroba....	12'00 > >

AVISOS:

PLAZA MAYOR, 29.— TELEFONO, 26

LA VIDA EN LA CIUDAD

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Preside el señor Guajardo y asisten los señores Ruiz, Reguera, Well, Carretero, Tablada (don Carlos), del Barrio Benito, Alvarez y Riesco.

Acta

Leida el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Asistencia

Los señores que no han concurrido a la sesión han omitido manifestar las causas que se lo impiden, excepto los señores Rivas, Rey y Tablada (don Lope), a quienes ocupaciones profesionales se lo vedan.

Gacetas y Boletines

Por Secretaria se da lectura de una Real orden publicada en el *Boletín oficial* de la provincia, de 28 de Septiembre actual, sobre clasificación de partidos farmacéuticos.

El Ayuntamiento queda enterado.

Proyectos de mercados, agua y pavimentación

El señor Cabello, ex arquitecto municipal, presenta a la Corporación los proyectos de que es autor, para la traida y distribución de aguas, construcción de mercado cubierto y pavimentación de vías públicas, redactados por encargo del Ayuntamiento cuyos proyectos publicaremos oportunamente en extracto.

La Presidencia, propone queden los referidos proyectos sobre la mesa, un plazo improrrogable de quince días, para conocimiento y estudio de los señores concejales e informe previo de las comisiones correspondientes.

Así se acuerda.

Ruegos y preguntas

El señor Alvarez, ruega conste en acta y se manifieste así al interesado don Manuel Bravo, practicante de la Casa de Socorro el agradecimiento del Ayuntamiento por sus extraordinarios trabajos, con motivo de la epidemia variolosa.

Así se acuerda.

El señor Riesco solicita se provea a los guardias municipales de un carnet de identidad para que puedan actuar como tales funcionarios fuera de las horas de servicio.

El mismo señor, como presidente de la Junta patronato de la Escuela de Bellas Artes, participa a la Corporación que ha sido aplazado hasta el día 10 de octubre la inauguración del curso y plazo de matrícula en dicha escuela, a fin de que puedan presentar los certificados de vacunación aquellos que deseen matricularse.

El señor Alvarez, ruega se provea de blusones de dril y guantes de goma a los camilleros y conductor del furgón de desinfección.

La presidencia promete atender en breve los ruegos que se le han dirigido.

Estado de fondos

Lo presenta Contaduría, con una existencia de 12.521'14 pesetas.

La Corporación queda enterada, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las siete de la noche.

Durante dos o tres meses del año se carece en Segovia de la cantidad de agua que la Higiene y la comodidad exigen. Esto constituye el problema municipal a resolver de más importancia y el primero que sin levantar mano debe acometerse. El alcalde y el Ayuntamiento que le resuelvan habrán hecho más por Segovia que todos los alcaldes y Ayuntamientos de un siglo a la fecha y, en justicia, merecerán pasar a la Historia.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Verbena en el Circulo Mercantil

Hoy a las diez de la noche, si el tiempo lo permite, se celebrará en el Circulo Mercantil una animada verbena a la que podrán concurrir los señores socios de dicho casino y las personas de su familias.

Peticion de Mano

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Leoncia Llorente Tabanera, hija del acaudalado labrador del inmediato pueblo de Garcillán don Pablo Llorente, para el simpático y culto joven de Valverde Macario Castellanos del Real hijo de los ricos industriales de ese pueblo don Manuel y doña Bonifacia.

Entre los prometidos se cruzaron valiosos regalos.

¡Agricultores!

No olvidéis que los baldosines hidráulicos que se fabrican en la gran fábrica Nuestra Señora de la Fuencisla, son los mejores para los pavimentos de los graneros y de las habitaciones de las casas de labor.

Aprovechad vuestros viajes a esta ciudad, para, en lugar de regresar con vuestros carros vacíos, cargarlos de estos baldosines de reconocida fama.

Nuestra Señora de la Fuencisla, Puente de Muerte. Vida, 12, teléfono 14.

Escuela de Artes y Oficios

Por acuerdo de la Junta directiva, se prorroga la matrícula en la misma, hasta el día 10 de los corrientes, de siete a ocho de la noche.

Las salves de la Fuencisla

Desde hoy y durante todo el mes de octubre, las salves que se celebren todos los sábados del año en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, tendrán lugar a las cinco de la tarde.

De días

☞ Hoy celebra su fiesta onomástica la respetable señora doña Angeles Escorial, viuda del señor Escorial (don Pedro). Reciba nuestra felicitación.

El santo del arzobispo de Valladolid

Hoy celebra la fiesta de sus días el arzobispo de Valladolid, excelentísimo señor don Remigio Gandásegui y Gorrochátegui, que con tanto acierto rigió los destinos de la Diócesis segoviana.

Al conmemorar esta fecha elevamos al excelentísimo señor don Remigio Gandásegui nuestra respetuosa felicitación.

La hora del cierre de comercios

Desde hoy la hora del cierre de los comercios en esta capital, según el pacto que existe entre patronos y dependientes, es la de las siete de la noche.

Un mitin obrero

En los primeros días de este mes, se proyecta la celebración de un mitin, organizado por la Agrupación Socialista de esta ciudad, en el que es probable que haga uso de la palabra el diputado señor Saborit.

En el Hospital de la Misericordia

Ayer fueron vacunados en este establecimiento 152 individuos.

Hoy no se practicarán vacunaciones, por atender a otros servicios importantes del Hospital.

Mañana domingo, se vacunará de nueve a once de la misma, aun cuando es día festivo, con el fin de que puedan acudir los obreros a vacunarse.

Viajeros

Han llegado:

De Madrid, el señor conde del Grove.

—Ayer pasó el día en Segovia a la que vino con objeto de dejar en el Seminario a su hijo Pablo, aventajado alumno de primer curso, nuestro buen amigo don Gabino Pedrazuela, corresponsal en Gomezserracin de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Audiencia provincial

EL JUICIO DE AYER

Ayer se celebró en esta Audiencia provincial el juicio oral, para revisar por nuevo jurado el que tuvo lugar el día 11 de Julio de este año, con el fin de ver y fallar la causa que se siguió contra Julián Cano Lozano, por el suceso ocurrido en esta Ciudad en la noche del 8 de Diciembre de 1920, que originó la muerte de Justo Alonso y una herida a la novia de éste, Francisca Escribano.

A las nueve se constituyó el Tribunal de derecho, formado por el presidente don Anselmo Gil de Tejada y los magistrados señores Cremades y Barroeta.

El Ministerio fiscal está representado por el Fiscal señor Ruiz y la defensa corrió a cargo de los abogados señores Cáceres y Rivas.

Como procurador actúa el señor López Miguel.

Después de verificar la designación de jurados, dá comienzo el juicio con la lectura del sumario y del relato del suceso hecho según los puntos de vista del fiscal y de la defensa, deduciéndose de los del fiscal que el procesado hizo los disparos con intención deliberada de producir daño y de los de la defensa que el acusado al disparar, lo hizo sin conciencia exacta de sus actos, por el estado de embriaguez en que se encontraba y sin darse cuenta de que ello constituía una imprudencia.

Declara la joven herida y el individuo que acompañaba a esta, en la noche de autos expresando que por la forma inopinada en que fué realizada la agresión, no puede darse cuenta del suceso, y solo sí que el procesado disparó y que ella, la joven, se sintió herida.

El joven acompañante Santos Bernabé, dice que la agresión fué directa para ellos.

Declaran varios serenos y policías manifestando que antes del hecho tuvo el Julián alguna discusión violenta con ellos.

El médico forense don Gaspar Pérez y los médicos don Segundo de Andrés y don Francisco de la Villa, manifestaron que los disparos fueron de abajo arriba a juzgar por la disposición de las heridas y por el resultado de la autopsia del muerto.

El perito balístico que lo fué el jefe de artillería señor González Longoria, coincide con la opinión sustentada por los médicos, en cuanto a la trayectoria que debieron llevar los proyectiles, demostrando que las abolladuras que estos presentan indican que antes de producir daño en las personas debieron chocar en un cuerpo duro que bien pudo ser las piedras de la calle.

Deponen varios testigos de la defensa testimoniando el caracter apacible del procesado.

El fiscal y el defensor, elevan a definitivas sus respectivas conclusiones calificando el primero el delito de homicidio y el segundo de imprudencia temeraria y falta por los disparos.

El señor fiscal en su informe se extiende en consideraciones acerca del resultado de la prueba y de los testimonios de algunos testigos, desfavorables al procesado.

Califica de poco fundamentada la prueba médica y pericial aportada por la defensa y termina solicitando del Jurado que vea imparcialmente los hechos y dicte un veredicto con arreglo a su conciencia.

El defensor señor Cáceres da comienzo a su informe haciendo un estudio del concepto del delito.

Hace resaltar que todos los códigos exigen de pena al que comete un delito en estado de embriaguez.

Cree muy dentro de la lógica los informes de los peritos médicos y balísticos, haciendo grandes elogios de las personas que han ejercido esos cargos en este juicio.

Y termina considerando exento de responsabilidad a su patrocinado por creer firmemente que éste al realizar el hecho de autos no se dió cuenta de la gravedad de sus consecuencias.

A continuación hace el presidente el resumen, con su acostumbrada imparcialidad, retirándose después el Jurado a deliberar.

A las diez de la noche dicho jurado dictó veredicto en armonía con la petición del defensor y el Tribunal de derecho condenó al procesado a la pena de cinco meses de arresto mayor, pago de 5.000 pesetas al padre del muerto, en concepto de indemnización y costas.

Como quiera que el procesado ha cumplido ya con exceso la pena que le fué impuesta, la sala decretó su inmediata libertad.

El juicio terminó a las once de la noche, sin haberse producido durante el incidente alguno digno de mención.

NUESTRO FOLLETIN

Firmes en nuestro propósito de enaltecer todos los valores segovianos, nos disponemos a publicar en nuestro folletín, conforme anunciamos ayer a nuestros lectores, la *Historia de Segovia*, de Diego de Colmenares, cuidadosamente anotada por don Tomás Baeza, y comentada por el docto catedrático, don Gabriel María Vergara.

En el próximo mes de octubre iniciaremos esa publicación, que seguramente ha de agradar a los lectores, tanto más si se tiene en cuenta que las ediciones de la *Historia de Segovia* están completamente agotadas.

En el pequeño lapso de tiempo que necesitamos para reunir material bastante, a fin de no interrumpir la publicación de la *Historia de Segovia*, insertaremos en nuestro folletín un notabilísimo estudio, rigurosamente inédito, de nuestro ilustre paisano don León Martín Peinador, teniente coronel de Artillería, profesor eminente de Geografía e Historia de Marruecos y uno de los primeros africanistas españoles.

El señor Martín Peinador ha escrito, para su inserción en LA TIERRA DE SEGOVIA, una monografía, que abarcará todos los aspectos de la zona de nuestro protectorado en Marruecos: el geográfico, el histórico, el etnográfico, el político, el social...

Tema de un palpitante interés de actualidad, tratado además por una pluma competentísima, es inútil decir la satisfacción con que hemos acogido en esta casa la meritisima colaboración del señor Martín Peinador, que supone una contribución valiosísima al acervo de la cultura pública. Ahora que tanto se clamorea en pro de la necesidad de que sean conocidos los problemas marroquíes, la publicación de la monografía del señor Martín Peinador será de una utilidad grandísima, sobre todo si se tiene en cuenta que nadie tan documentado como el señor Martín Peinador para orientar acertadamente a la opinión en cuestiones tan trascendentales.

Por esta razón nos sentimos orgullosos de la atención que nos dispensa el cultísimo publicista y tenemos la certeza de que nuestros lectores le quedarán igualmente agradecidos.

En Segovia faltan viviendas. Asociar capitales para construir las además de beneficiar en alto grado a la población, resultaría decorosamente productivo y por lo tanto una buena colocación de los pequeños capitales.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Actualidad militar

DESTINOS DE ARTILLERIA

Comandantes don José Levenfeld, al 13 regimiento ligero; don Francisco Caso, al parque divisionario número 2; y don José Gavoso a disponible.

Capitanes.—Don Jaime Sampol, al regimiento mixto de Ceuta; don Rogelio Lacaci y don José Fuentes, al regimiento mixto de Melilla; don Angel Martínez, a la Comandancia de Larache; don Manuel Hériz, al 13 regimiento ligero; don Aurelio Díaz Conde al 12 idem don Eduardo Sancho a la Comandancia de Pamplona don Mariano Lanuza, a la de Mallorca; don Joaquín Loriga y don Juan Quirant a disponibles.

Tenientes.—Don José O, Shea, al regimiento mixto de Melilla; don Ignacio Ureta, a la Comandancia de Ceuta; don Alberto Colomer, al grupo expedicionario del 2.º de montaña don Eloy Sierra, al 2.º ligero; don Rafael Ruiz de Algar, al 4.º idem; don Rafael Esponera al 9.º idem; don José Ruiz del Nido al 2.º idem don Gonzalo Taboada y don Francisco Gallardo al regimiento a caballo; y don Vicente García Figueras al 11.º idem.

ESCALA DE RESERVA

Capitanes.—Don Pablo Boneú, al primer regimiento de reserva y don Vicente Ferrer, al 5.º idem.

OFICINAS MILITARES

Destinos.—Archivero segundo, don Enrique Maciá, al Archivo general militar, como jefe del mismo.

Oficial segundo.—Don Modesto González, al Consejo supremo de Guerra y Marina.

Oficial tercero.—Don Enrique Montón, al Archivo general Militar.

EJERCICIO DE TIRO

Esta tarde realizarán ejercicios de tiro con mosquetón y ametralladora, los alumnos de la Academia de Artillería.

TODOS

los aficionados al buen café
SON FUTUROS CONSUMIDORES DE

EL CAFETO

Para ello bastará que lo prueben una sola vez.

REPRESENTANTE,

Mariano Bernardo

SEGOVIA

Pedid en todas las tiendas de ultramarinos

Chocolate "Zuricaiday,"

ES LO MEJOR

VINOS DE LA RIOJA

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLA

LOS HERIDOS DE NADOR

La monja y su hermano el capitán

De una crónica de Tomás Borrás el *El Sol*.

En el Hospital hay una monja de San Vicente de Paul. Traje blanco, y en la cabeza la papalina, vaga alusión a un vuelo inmovilizado. La monja es muy joven y con esta distinción de movimientos que revelan las costumbres señoriles. Rostro demacrado y almendrado. Ojos cargados de tristeza.

Al Hospital acaban de llegar un capitán de ingenieros. Se llama Bastos. Tiene un tiro en un hombro.

La monja ha perdido anteeste herido su ritmo de pausa y de silencio. La monja cuidaba a todos los heridos con una plejada minuciosa y concertada. Ante este herido se ha roto en equilibrio y su gravedad. Acaricia la noble testa pálida y adolescente. Besa la herida del terso desnudo, sobre las vendas que huelen a los elixires medicinales. Procura que todo su cuerpo, que sus manos, empolvadas y sus pies, con ampollas de la marcha, encuentren mullido y sedante el reposo. El adolescente, caído en el sopor del cloroformo de la desgracia, del traumatismo moral, apenas percibe las caricias. La monja más pálida que él, quisiera hacer dulce el aire que respira, encontrar el agua que sonrose sus labios resquebrajados. Los demás heridos de la sala vuelven la cabeza. Ocultan su emoción ante la hermana, a quien acaban de traer en las parihuelas a su propio hermano...

UNIVERSIDAD POPULAR

BIBLIOTECA

La Universidad popular, poniendo especial cuidado en la organización de su biblioteca, que con tan hermosos resultados funcionó en el curso anterior y que ha de enriquecerse en este con nuevas obras, que más cumplidamente puedan responder a los culturales fines que persiguen sus organizadores, inaugurará el día 10 del actual ese salón de lectura, procurando encomendar el cargo de Bibliotecario a persona que por su competencia y amor a los libros, sea garantía de eficaz ayuda en la noble empresa que se persigue.

A este efecto, la Universidad popular abre un concurso para proveer aquel cargo que, si hoy sólo puede ser retribuido con la pequeña cantidad de cuarenta pesetas mensuales, acaso pueda alcanzar mayor remuneración en lo sucesivo, si al esfuerzo y fervientes deseos de cuantos forman este centro de cultura, responde el afán de los lectores la colaboración de cuantos pueden prestarla.

Las peticiones de los que deseen desempeñar la citada plaza, se presentarán antes del día 6 al Director o Secretario de la Universidad, quienes enterarán a los solicitantes de las obligaciones que hayan de cumplir en el desempeño de su cargo.

LEA USTED

"La Tierra de Segovia,"

— 8 —

— 5 —

Del Secretario

Artículo 17.º Serán sus deberes y atribuciones:

- 1.º Recibir y despachar la correspondencia.
- 2.º Extender las actas y comunicaciones y firmar con el Presidente,
- 3.º Hacer las citaciones que sean necesarias.
- 4.º Cuidar del archivo.
- 5.º Intervenir en las cuentas de Tesorería.
- 6.º Dar cuantos antecedentes le pidán los socios relativos a la marcha administrativa de la Asociación.

De las Asociaciones adheridas

Artículo 18.º Las Asociaciones de partido gozarán de libertad absoluta y conservarán autonomía completa para desenvolverse sin otras restricciones que las establecidas en este Reglamento.

Artículo 19.º Dichas asociaciones se comprometen:

- 1.º A cumplir los acuerdos de la Provincial y a no adoptar ninguno contrario a los de esta Asociación sin perjuicio de su autonomía.
- 2.º A velar por el exacto cumplimiento de los acuerdos que se tomen.
- 3.º A defender por todos los medios legales los intereses legítimos de los asociados, siempre que revistan carácter profesional.

Parte administrativa

Artículo 9.º La dirección y administración efectivas de federación estarán a cargo de una comisión permanente formada por el Presidente, Secretario y Tesorero, y dos vocales que no pertenezcan a la directiva. En caso de reconocida urgencia podrán tomar acuerdos los individuos de la Comisión residentes en la capital.

Artículo 10.º Los cargos de la Comisión permanente durarán cuatro años y los individuos que la forman podrán ser reelegidos indefinidamente.

Las elecciones para estos cargos se celebrarán en la última quincena de diciembre (1), y sólo serán electores los Presidentes de las Asociaciones de partido y el vocal representante de la Nacional.

Artículo 11.º La Comisión permanente celebrará sesión ordinaria todos los meses y extraordinaria cuando lo juzgue necesario. A tales sesiones podrán asistir todos los asociados que lo deseen, que tendrán derecho a usar de la palabra dos veces para un mismo asunto, pero no tendrán voto.

Los individuos de la Directiva y el Vocal representante en la Nacional podrán asistir con voz y voto a todas las juntas que se celebren pero sin que la tal asistencia lleve consigo devengación de dietas.

(1) Las primeras conforme a este reglamento tendrá lugar en el año 1924.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santorales y cultos del día

DE HOY

Santos Remigio, obispo, Verísimo, Máxima, Julia, Aretas, Prisco, Crescente, Evagrio, mártires; Severo, Platón, presbíteros; B. Luisa de Saboya, viuda.

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana misa cantada, y a las cinco de la tarde, rosario y salve también cantada como los demás sábados del año.

En Corpus Christi.—De cinco y media a seis y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Mes del Santísimo Rosario

En las Dominicas.—Todos los días a las ocho de la mañana, misa en el altar del Rosario, y a las seis de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, reserva y salve.

Jubileo del Rosario

Todos los fieles pueden ganar tantas indulgencias plenarias cuantas veces visiten una iglesia dominicana desde las doce de hoy (mediodía) hasta las doce de la noche de mañana, confesando, comulgando y rogando según la intención del romano pontífice.

En San Gabriel.—Durante la misa de las cinco y media se rezará el rosario y la oración a San José; y a las cinco de la tarde, exposición menor, rosario, oración a San José, reserva y bendición sacramental.

En la Catedral.—En el altar del Rosario durante la misa de prima, a las nueve, se rezará el santo rosario.

En las Parroquias y Conventos.—Durante la misa, se rezará el rosario.

DE MAÑANA

En San Lorenzo.—Función de la Cofradía del rosario. A las diez y media misa solemne sacramental con sermón por el señor coadjutor don José Yuste y a las cinco de la tarde exposición, rosario y reserva sacramental y acto seguido la procesión con la imagen de la Virgen del Rosario por las calles de costumbre.

La comunión general del primer domingo en San Gabriel por el Apostolado de la Oración se aplaza al día 23 y la del Rosario Perpetuo en las Dominicas, al día 16 último de novena.

Compra-venta

de garbanzos finos y toda clase de cereales.

Ricardo Martín Gómez, San Agustín, 13

Venta de uva

en Aragoneses.

Para tratar, con Eusebio Martín, en dicho pueblo; o en Segovia, con don Ricardo Martín.

SASTRERIA DE HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 15.—MADRID

UNIFORMES MILITARES Y TRAJES DE PAISANO

Para encargos y medidas en Segovia,

HOTEL COMERCIO (SR. GRACIA)

DONATIVOS

para continuar las obras del Hospital y mejorar el sostenimiento del mismo

Pesetas

La señora presidenta de la Junta provincial de señoras de la Cruz Roja..... 220,50

Comedor de caridad

Día 30 de Septiembre de 1921.—Comida: cocido. Cena: patatas con arroz.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida. Adultos, 67; niños, 45, Total, 112.

En la cena. Adultos, 67; niños, 50. Total, 117. Total del día, 229.

Se vendieron 8 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la institución.

LEA MAÑANA

“La Tierra de Segovia”

Coplas de la calle

Lección de tresillo

Quiere don Cleto Bayón que le dé la solución acerca de la jugada que entre doña Situación, Gobierno y él, es librada.

Yo el juego le hallo sencillo: ¿Que Maura y Lerroux de modo afectuoso van del codo...?

Codillo.

¿Que don Juan quiere en el polo ser el as y triunfa en Guerra?

pues hay que soltar la perra

¡Es solo!

¿Que aunque debiera de abrirse está el Congreso cerrado porque Maura lo ha ordenado...?

Rendirse.

¿Que en una noticia sola de nuestras operaciones se ven mil contradicciones?

Es bola.

¿Que intenta la Hacienda airada sacar para la Nación

de nuestra plata un montón?

En esto ya no hay jugada,

pues será, sin remisión,

sacada.

MARIO GUILLEN SALAYA

- 6 -

- 7 -

De la directiva

Artículo 12.º La Junta Directiva se compondrá de la Comisión permanente, y los Presidentes de las Asociaciones de partido y el representante en la Nacional como vocales.

Artículo 13.º La Junta Directiva se reunirá cuando por convocar a junta general la Nacional se necesite tomar acuerdos para defenderlos en el seno de ésta, y siempre que las circunstancias lo exijan:

A estas juntas podrán asistir los asociados que lo deseen, pero sin otros derechos que los que concede el artículo 11 respecto al uso de palabra.

Antes de estas juntas la Comisión permanente habrá comunicado a los Vocales-Presidentes de las de partido los asuntos que se han de tratar para que estos con tiempo suficiente los den a conocer en las respectivas circunscripciones donde se tomarán acuerdos que, con las proposiciones que estimen necesario presentar, se harán definitivos en la junta de partido y que el Presidente de ésta defenderá en la de la Provincial.

Artículo 14.º Los Vocales-Presidentes de las de partido, cuando asistan a juntas de la Directiva, percibirán, con cargo a sus respectivas Asociaciones, la cantidad que éstas estimen prudencial para sufragar sus gastos de viaje y estancia en la capital.

Las reuniones de la Junta directiva podrán celebrarse en los partidos en casos excepcionales; pero los gastos que de la Junta se originen serán abonados por partes iguales entre la Provincial y el partido en que la junta se celebre.

Del Presidente

Artículo 15.º Es el representante genuino de la Asociación y son sus atribuciones:

- 1.ª Hacer cumplir el Reglamento.
- 2.ª Convocar las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- 3.ª Hacer ejecutivos los acuerdos de la Directiva y la Permanente.
- 4.ª Autorizar con su firma los documentos y actos que sean de la competencia del cargo.
- 5.ª Ordenar los pagos y cuidar de la distribución de fondos.

Del Tesorero

Artículo 16.º Corresponde a su incumbencia:

- 1.º Recaudar las cuotas de los Asociados y encargarse de la custodia de los fondos sociales.
- 2.º Llevar los libros necesarios para la contabilidad.
- 3.º Hacer efectivos los pagos que ordene el Presidente e intervenga el Secretario,
- 4.º Formar la cuenta mensual de gastos e ingresos.
- 5.º Dar cuenta de las Asociaciones que no cumplan sus compromisos.
- 6.º Dar cuantas explicaciones pidan los asociados sobre el estado económico de la Asociación.

PAGINAS ESPECIALES
DE
La Tierra de Segovia

Agricultura y Ganadería

En defensa de la agricultura

Si la agricultura no reporta ganancias morirá como otra industria cualquiera; de esto no cabe duda. Nadie lo sabe mejor que el agricultor, y ya se está dando cuenta de que algo de que necesita más que de aumentar los medios de producción son los medios de proteger sus intereses al colocar en el mercado el producto de su trabajo. Además le consta a él que todo este asunto de venta ventajosa es cabalmente otro aspecto del antiguo problema de la reducción del aislamiento y de la extrema independencia de la vida del agricultor. ¿Por qué es tan difícil encontrar trabajadores para el campo? En parte por lo subido de los jornales en las ciudades, pero también por lo aislada y solitaria que es la vida en el campo, y por lo demás, la verdadera dificultad en pagar fuertes jornales se debe a la anticuada y egoísta idea que se tiene de modo de dirigir y explotar la hacienda. ¿Por qué tantos hijos de agricultores dejan sus acomodados lugares para irse a vivir a la ciudad vecina para ser dependientes o empleados?

Porque, vista siquiera desde lejos, la ciudad promete sociedad, alegría y éxito, mientras que la hacienda con demasiada frecuencia no significa más que monótona rutina de reventadero cotidiano. Todos los problemas de la agricultura, en realidad, parecen tener un punto común: la necesidad del trabajo cooperativo para la consecución de un fin común también.

Por eso en todas las naciones que se preocupan de sus verdaderos intereses y muy particularmente en la América del Norte, surgen cada día nuevas asociaciones que tienden a coordinar los intereses varios de los agricultores, al mejoramiento de la producción y a establecer un mejor régimen de mercados que impidan en cuanto se pueda la intervención de los intermediarios y los logreros.

Algo se está haciendo en España en este sentido con los Sindicatos agrarios y otras instituciones similares, pero es necesario ampliar esos organismos y que el agricultor se percate de que no sólo tiene que atender a sus labores, sino también a la buena administración y a la unión con todos los demás agricultores, para defenderse de cuantos, sin trabajar, encarecen las mercancías.

L. M.

VENTA

de dos docenas de anillas de álamo negro propias para satabancos de tienda, varias ventanas y puertas usadas, maderas de balcón, mesa mostrador de álamo negro, soportes de hierro para exhibir muestras de telas, dos docenas de cajas de cartón propias de tienda para confecciones y artículos finos seminuevos, también se venden piedras de pión.

Para tratar, calle de Almira, núm. 4, bajo (antes Romero).

LEA USTED

"La Tierra de Segovia"

El seguro agrario

Como el anterior, este año ha sido muy calamitoso, en lo que se refiere a los accidentes meteorológicos que dañan a los productos del campo. El pedrisco ha devastado comarcas enteras y ha hecho estragos terribles en las cosechas.

Ante tristezas tantas, hemos de decir, una vez más, que sólo hay un medio para prevenirse contra esta calamidad, y ese medio es el seguro agrario, que es una de las leyes más sabias y más prácticas de nuestra organización social.

Mediante el pago de una modesta cuota, el labrador adquiere la tranquilidad que en su espíritu produce el saber que si llega el siniestro será debidamente indemnizado. En esto ya nadie puede alegar ignorancia, pues raro ha de ser el pueblo al que no haya llegado la noticia de las organizaciones de seguro, ya mercantiles, ya sociales, que acuden en una u otra forma a la reparación del daño sufrido.

Ultimamente el Estado español ha creado una Mutualidad Nacional que practica este seguro en condiciones inmejorables, como se ha demostrado en el primer año de su implantación, en el cual no obstante la abundancia extraordinaria de siniestros, la nueva institución oficial cumplió sus compromisos con los asegurados en los términos más satisfactorios.

La Mutualidad Nacional no es una empresa de lucro, sino una organización social, creada por el Poder público en beneficio exclusivo de los asegurados. Se halla en relación con las entidades agro-sociales más respetables de España, entre otras con la Liga de Agricultores de Salamanca, y tiene su garantía principal en una sólida organización técnica, basada en las enseñanzas científicas y en los antecedentes estadísticos mejor depurados. Es absolutamente mútua, y en ella nadie paga por cuotas ni céntimo más de lo debido a la importancia del riesgo. Tiene como representantes, por decir-

lo así a los ingenieros jefes del servicio agronómico, y al frente de su oficina central, en el Consejo de Patronato y en la Comisión ejecutiva, figuran personas de notoria competencia en estas materias y de toda solvencia moral.

A pesar de esto, hay regiones enteras en que aún no se ha implantado este benéfico seguro, debido a la apatía e imprevisión que dominan en nuestros campos.

Existen en España comarcas en que el granizo ya no es un fenómeno aleatorio sino un hoesped periódico, que todos los años inexorablemente devasta las cosechas y he aquí a nuestros labradores cruzados de brazos ante esta terrible calamidad, viendo como la piedra machaca y destruye en pocos segundos la penosa labor de muchos meses. Ahora ya nos les queda ni el recurso de obtener del Gobierno aquellas pocas pesetas del fondo de calamidades públicas, que a fuerza de recomendaciones lograban, conseguir cuando aquel fondo existía.

Sabidamente la ley ha negado estos recursos a quienes pueden y deben asegurarse, y desde el presupuesto de 1920 no se conceden estas indemnizaciones. Sería en verdad absurdo, que el Estado español hubiese organizado una institución de seguro agrario para seguir dilapidando los millones del fondo llamado de calamidades públicas en una forma ineficaz y frecuentemente desmoralizadora. En lugar de una miserable limosna, regateada a través de los procedimientos caciquiles en uso, el Estado ofrece el recurso noble, científico y cierto del seguro.

Conviene, pues, que nuestros labradores, al sufrir ahora el terrible azote del pedrisco, piensen en el único medio de atenuarlo, que es el seguro y acudan presurosos a garantizar sus cosechas contra estos daños, respondiendo a la benéfica iniciativa del Estado, asegurándose sus cosechas en las instituciones y representaciones provinciales.

Campos y mercados

La situación triguera

Acabadas las faenas de recolección, se conoce ya el precio de producir el trigo, que ha resultado elevado, no sólo por la carestía de jornales y abonos y disminución de horas de trabajo, sino también por la influencia ejercida por el Arancel y la falta a última hora de braceros, que con motivo de la expedición militar ha absorbido Marruecos.

La competencia que los trigos extranjeros crean a los indígenas, debido a lo bajo de la moneda extranjera, que hace que incluso los argentinos similares a los nuestros, no digamos los norteamericanos que dan harinas de fuerza, nos hagan contra, es otra causa que determina la desorientación de precio en este producto. De 47,70 a 44,66 pesetas se cotizan los de clase Hard Winter y de 46,20 a 45,56 los Manitoba.

Mercado de lanas

El mercado mundial lanero, paralizado durante la estación que finaliza, tiene tendencia a mejorar contribuyendo a esto la compra de las casas londinenses y la muy importante de Alemania, especialmente en merma peinada. En Francia va más lenta la demanda. En Norteamérica la industria textil revive, absorbiendo cantidades importantes de lana.

Cotizaciones

TRIGO.—Valladolid, 72 reales la fanega; Arévalo, a 81; Medina del Campo, a 78 y 79; Burgos, a 67 el rojo y mocho,

y a 75, el áлага; Nava del Rey, a 80 y 82; Avila, a 82; Cantalejo, a 73; Santa María de Nieva, a 80; Segovia, a 76.

CENTENO.—Valladolid, a 53 reales la fanega; Arévalo, a 56; Medina del Campo, a 62 y 63; Burgos, a 56; Avila 62; Santa María de Nieva, a 55; Cantalejo, a 64; Segovia, a 64.

CEBADA.—Valladolid, a 48 reales la fanega; Arévalo, a 50; Burgos, a 48; Avila, a 54; Santa María de Nieva, a 52; Cantalejo, a 52; Segovia, a 60.

ALGARROBAS.—Valladolid, a 68 y 1/2 y 69; Arévalo, a 70; Medina, a 70 y 72; Avila, a 69; Santa María de Nieva, a 71; Cantalejo, a 69; Segovia, a 72.

Impresión general

La dominante en casi todos los mercados es de tendencia a la baja, aunque no muy acentuada. El retraimiento es grande y las operaciones de compraventa escasean.

Ultima hora

Según «El Progreso Agrícola y Pecuaria», como resultado de la actual cosecha, de los stocks de trigos nacionales y extranjeros y de la situación de los mercados americanos, parece decidirse que el precio del trigo subirá ligeramente hasta alcanzar el precio de noventa reales la fanega, pero sin pasar de ahí.

La vendimia parece que este año viene retrasada un mes y la cosecha se presenta reducida, habiendo contribuido a ello las últimas tormentas. El mercado de Madrid está bien surtido de ganado, especialmente vacuno, siendo la impresión dominante que los precios han de bajar.

EL TRIGO Y LOS TRANSPORTES

POR LOS CAMPOS DE CASTILLA

Los productores castellanos han protestado de la anomalía de los transportes ferroviarios. Una Comisión de labradores, acompañada del presidente de la Cámara Agrícola de Burgos, acudió ante el gobernador civil de la provincia, exponiendo los agravios que tenían que elevar al Poder público.

Dicen los productores de trigo que el labrador encuentra dificultades para dar salida al cereal de la última cosecha, viéndose obligados a vender al precio a que quieren pagarles avisados acaparadores, que se lucran doblemente con el trabajo del agricultor y con el sacrificio del consumidor.

Si la baja en el precio del trigo, de que protestan los productores se tradujese en el abaratamiento del pan, tendría al menos, dentro de la economía nacional, una compensación el sacrificio de los agricultores en el beneficio de los consumidores; pero no, no es eso, pues por el contrario las dificultades para el intercambio favorecen el agio de unos cuantos que, impidiendo llegue el trigo al consumo público para regular en los mercados las ofertas con las necesidades, explotan al labrador, que puso sus anhelos en aumentar la riqueza nacional y encarecer la vida reteniendo la semilla, que es base de la alimentación del pueblo.

Triste es la facilidad con que en España se trastrueca todo cuanto se refiere a servicios públicos tan importantes como los de los transportes; pero es más triste todavía el que, aun pasadas las circunstancias que el trastorno pudiera justificar, sea tan lento y tan difícil volver a la normalidad que exige el desenvolvimiento de la vida nacional.

Creemos que el Gobierno, y especialmente el ministro de Fomento, comprenderán cuán justificadas son las quejas de los labradores de Burgos, y procurarán que no falten medios para el transporte ferroviario de los trigos, atendiendo de un lado el muy respetable interés del agricultor, contribuyente y creador de riqueza nacional, y de otro lado al consumidor, que forzosamente habrá de recibir las ventajas del abaratamiento normal de los mercados.

BACALAO

PARA CON TOMATE

Se ha recibido legítimo de Escocia y Noruega, en la tienda de Ultramarinos de

VALENTIN NUÑEZ

Calle del Cronista-Lecce, núm. 5

(al lado de la pescadería de Juan José)

Plumas estilográficas

de las mejores marcas pedir muestras (para comparar precios) en el Centro General de representaciones.

DAOIZ, NUM. 16.—2.

Don Jorge Zurdo Bragnlat

DIRECTOR

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Parte oficial. En honor de la Banda Municipal. No hay reunión. La deportación del señor Ghiraldo. Últimas noticias de Melilla.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

(De la noche del 30 de septiembre)

Alto Comisario a ministro Guerra: Tengo el honor de participar a vuecencia que ha transcurrido el día de hoy en completa tranquilidad, comunicándome los jefes de las posiciones de Tizza y Garet, que el enemigo sufrió grandes pérdidas, sin que se observe movimiento alguno.

En la segunda de dichas posiciones se ha hecho una extensa descubierta sin novedad.

Los informes del campo que acabo de recibir de la Oficina Central dicen que el enemigo ha tenido gran número de bajas, quedando muchas sobre el terreno que ya habían sido señaladas por nuestras tropas y confirma la existencia allí de los contingentes rebeldes que se presumían con el propósito decidido de cortar el paso al convoy y combatir la columna que lo defendía.

En las zonas de Ceuta, Tetuán y Lache, sin novedad.

Los liberales

El marqués de Alhucemas ha conferenciado hoy con el señor Francos Rodríguez.

Después de esta entrevista, declaró a los periodistas que estaba desorientado en política, por su alejamiento de la Corte, con motivo del veraneo, pero desde luego le satisfacía mucho el acuerdo del Gobierno señalando la fecha para la reapertura de Cortes.

Anunció que pensaba cambiar impresiones con los jefes de las izquierdas.

La reunión de los liberales, como ya decimos, no se ha celebrado hoy; pero se celebrará seguramente, días antes de la fecha de apertura del Parlamento.

A última hora de la tarde, el señor marqués de Alhucemas visitó en su domicilio al señor conde de Romanones.

Visitas, conferencias y alarma

Esta tarde hubo gran movimiento en algunos Centros oficiales relacionándose esto con informes recibidos de Marruecos.

Los señores Maura y Cierva, estuvieron dos veces en Palacio conferenciando con Su Majestad el Rey.

Por algunos, se dijo que la operación de ayer continuaba hoy victoriosa para nuestras tropas, cosa que no

ha podido ser comprobada en los Centros oficiales, ni en el parte de la noche de Marruecos.

En Gracia y Justicia

Esta mañana visitó al ministro el cardenal primado, señor Almaraz, que le expuso el ruinoso estado en que se encuentra la iglesia de San Juan, de Toledo, a consecuencia del violento incendio que destruyó hace un año las oficinas de la Delegación de Hacienda, contiguas a dicho templo.

El señor Francos Rodríguez le ofreció arbitrar medios para la reparación de la iglesia de San Juan, verdadera joya artística.

También visitaron al ministro, para cumplimentarle, el vicepresidente del Congreso don Eloy Bullón y el ex ministro don Alejandro Roselló.

El señor Francos Rodríguez habló hoy con los periodistas acerca de sus proyectos parlamentarios. Primero presentará el relativo a la creación del Manicomio judicial y después el que trata de la redención de los foros de Galicia. Luego llevará otros, en los que se trata de la reforma y reorganización de los servicios penitenciarios y del Cuerpo Médico-forense.

—Claro está—advirtió—que estos últimos proyectos no podrán ser implantados hasta que existan en los Presupuestos las consignaciones necesarias.

El próximo domingo, el ministro, acompañado del director de Prisiones, señor Rojas, girará una visita de inspección al Reformatorio de adultos de Ocaña.

El ministro de Marina a Cartagena

Mañana marchará a Cartagena el ministro de Marina, que va a visitar aquella base naval.

En honor de la Banda Municipal

El domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el Retiro el homenaje popular a la Banda Municipal y a su insigne director maestro Villa. Se hará entrega, por notables artistas, a éste, de una corona de plata y una medalla de oro, de otra medalla de oro al solista señor Yuste y de medallas de plata a los demás profesores. El Centro de Hijos de Madrid regalará al maestro Villa una bandeja de plata llena de flores y laurel. La señora Puchol leerá un pergamino de salutación a la Banda, y el alcalde pronunciará un discurso en nombre del pueblo madrileño.

No hay reunión

Aunque algunos periódicos anunciaban para hoy una reunión de los jefes liberales, es lo cierto que ésta no se celebrará en esta fecha, pues en la casa del señor marqués de Alhucemas no había orden alguna, y preguntado también el conde de Romanones sobre la supuesta reunión, ha dicho que él no tenía la menor noticia de esto. Solo conocía la llegada, anoche, a Madrid, del marqués de Alhucemas, al que no había podido ver todavía.

La deportación del señor Ghiraldo

El conde de Coello de Portugal manifestó hoy a los periodistas que anoche, después de la entrevista que tuvo con ellos, había recibido la visita del secretario del Ateneo y una Comisión de dicho Centro, y además otra del Casino de Autores, en la que habían solicitado se desistiese de la deportación del señor Ghiraldo, no creyéndola justificada.

En vista de las razones que aquellos expusieron, y de las seguridades dadas en favor de dicho señor, el mi-

nistro accedió a suspender por telégrafo la orden de deportación de aquél, ofreciendo abrir una nueva información sobre los antecedentes del señor Ghiraldo, para confirmar, según sus resultados, la deportación aplazada o rectificar dicha disposición.

Últimas noticias de Melilla

Melilla, 30.—Las bajas que tuvimos en la operación de ayer, ascienden a quinientas entre soldados y clases, y cuarenta y cinco oficiales, entre éstos dos ayudantes del comandante general señor Cavalcanti.

La primera columna que salió, la mandaba el general Tuero y fué reforzada con la del coronel señor La Canal.

Los moros se retiraban escalonadamente a su posición fortificada, que fué asaltada con admirable arrojo por nuestros soldados.

A las once de la mañana llegaban nuestras tropas cerca de la posición de Tizza. El enemigo trataba de contener su avance parapetado en sus defensas mientras otros grupos de moros rodeaban la posición con intención de asaltarla antes que llegaran nuestros soldados.

Entonces, el general Cavalcanti seguido de su estado mayor acudió a dar alientos a dos batallones, que arremetieron briosamente al enemigo, entre un diluvio de balas, despejando el campo.

El caballo que montaba el general Cavalcanti resultó con tres balazos.

A las dos de la tarde nuestras tropas ocupaban la altura de la posición permitiendo esto la entrada del convoy.

En el fragor de la lucha, el teniente del Regimiento de Granada don Federico Molina y un cabo indígena se adelantaron a las tropas, llegando a las alambreadas de Tizza y comunicando con los jefes de la posición.

Entre los muertos figura un alférez de artillería, un sargento, un cabo y cuatro soldados del Regimiento de Granada, un cabo de intendencia y dos soldados del Regimiento de la Reina.

A las cuatro de la tarde, se replegaron nuestras fuerzas a la Plaza, trasladando las bajas al zoco El Hach, sin ser hostilizados por el enemigo.

El «Alfonso XIII», recibió los disparos de cañón enemigo más arriba de la línea de flotación y un proyectil penetró en la cámara del Comandante.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42